

er-saguiet- Genealogia-IV- sección A-cap-3

Genealogía de la Tragedia Argentina

Tomo-IV Pretorianismo tutorial y supervivencias de un orden absolutista (Argentina, 1880-1912).

Sección IV-A.- Persistencias de un orden patrimonialista y nepótico (1862-1890).

Capítulo IV-A-3- Orden predatorio territorial como dominación pretoriana dependiente.

Índice del Capítulo IV-A-3

- C.- Orden predatorio poblacional-territorial como dominación pretoriana dependiente.
 - C-I.- Poblamiento predatorio en los “pueblos sin historia” o poblaciones originarias.
 - C-I-a.- Tribus de originarios del Chaco.
 - C-I-b.- Tolderías, matanzas y fugas al monte.
 - C-I-c.- Guerra de matorral o escaramuzas y masacres de originarios.
 - C-I-d.- Supercherías en las bajas contra el indio;
 - C-II.- Confinamiento desnomadizador de poblaciones cautivas como dispositivo pretoriano de acumulación originaria.
 - C-III.- Capitalismo predatorio o colaboracionismo pro-indígena y anti-militar.
 - C-III-a.- Reciprocidades de colonos y dueños de obrajes.
 - C-III-b.- Comercio ilegal de armamento.
 - C-IV.- Conclusiones.

Palabras Claves

Acumulación originaria--colaboracionismo pro-indígena y anti-militar--comercio ilegal de armamento--complicidad de colonos y dueños de obrajes--confinamiento des-etnizador--conquista territorial—desnomadización--disputas de estrategia militar—dominación pretoriana dependiente--orden predatorio en “pueblos sin historia”--guerra de escaramuzas--masacres indígenas--orden predatorio--poblaciones originarias--supercherías en las bajas contra el Indio--Tribus indígenas-

Keywords

Denomadization-- dependent praetorian dominstion--original accumulation--anti-military collaborationism--illegal arms trade--territorial conquest--disputes on military strategy--genocide of peoples without history--indigenous massacres—predatory order

C.- Orden Predatorio Poblacional como Dominación Pretoriana dependiente.

Garantizado un orden burocrático-institucional mínimo, que la creación de un ministerio de guerra y marina y la fundación de institutos educativos civiles y militares --por el moderno estado-nación republicano-- había provisto, se encaró luego la Hobbesiana empresa de resguardar un orden burocrático elemental que garantizara la reproducción social, económica y demográfica de dicho estado, típica operación de dominación pretoriana, que se aplicó tanto en el antiguo estado absolutista Habsburgo como en los más recientes estados modernos, el recolonizador Borbónico y el nacional independentista.¹ Las conquistas del denominado “Desierto” en la Argentina decimonónica así como las intervenciones federales a las provincias, corresponden según Oszlak (1997, 2004) a la “íntima correlación entre orden y progreso”, y habrían obedecido también a la necesidad de constituir el estado-nación así como a una especulación geopolítica de alcances continentales.² Sin embargo, su naturaleza político-militar y sus estrategias alternativas se diferenciaron entre las fronteras norteñas y las sureñas, pues los confines geográficos de la conquista abarcaron casi simultáneamente las regiones sur y norte del espacio nacional. Y las estrategias militares implementadas variaron también dramáticamente entre aquellas meramente defensivas o de contención y aquellas otras fundamentalmente ofensivas.

La presión pretoriana para avanzar sobre el desierto, “civilizar al salvaje”, y redistribuir las nuevas tierras, que la masa inmigratoria colonizadora y el capital internacional ejercieron sobre el estado neo-colonial y sobre estas fronteras, implicó a su vez de parte de las poblaciones originarias o “pueblos sin historia”, diversas estrategias defensivas. A diferencia de la frontera sur (La Pampa, Neuquén), donde la máquina de guerra en operaciones significaba para los indios tener que buscar refugio en los santuarios del sur de Chile; en la frontera norte del Chaco, Salta y Santiago del Estero las expediciones militares provocaban el automático refugio en el monte, donde los indios se volvían montaraces acentuando su nomadismo, y el combate se metamorfoseaba en una escaramuza o guerra de matorral, donde la tradicional carga de caballería se revelaba como un expediente ineficaz y obsoleto.³

En dichas campañas militares, entre los problemas más serios figuraban su financiación, la aclimatación del soldado destinado a los regimientos de frontera, y el rol a jugar por estas últimas unidades en los conflictos políticos del país. Para su financiación, es decir el pago del prest y del rancho, prevalecía el viejo sistema de los comisarios pagadores, para cuya efectivización era preciso acudir al préstamo usurario de los financistas foráneos. En ese sentido, durante la Confederación Argentina (1852-1862) el Ministro de Hacienda se respaldaba en el financista francés José de Buschental, residente en Montevideo, que era un representante del Barón de Mauá.⁴

Entre otras dificultades, para emprender las campañas militares se tenía que sortear la ausencia de información cartográfica y de una infraestructura física, es decir de vías de comunicación (picadas) y de fuentes de agua, teniendo que reconocer aguadas y peregrinar largamente en la búsqueda de pozos de agua.⁵ Las primeras expediciones exploradoras comenzaron en 1870, con el Comandante Teniente Coronel Napoleón Urriburu, quien cuatro

años después se involucró en la sublevación Mitrista de La Verde. Y la modernidad tecnológica del ferrocarril recién llegó a La Sabana (Chaco), por vez primera, veinte años después, en 1892; y arribó a Resistencia (Chaco) recién en 1907, y con él sus administradores locales y la proliferación de un capitalismo depredador y aventurero, que no era ni racional ni legal, representado por los obrajes madereros y la parafernalia social y comercial consiguientes.⁶ Una vez establecida la dominación militar pretoriana, y con la colaboración de la Marina de Guerra, que contribuyó a remontar los ríos Bermejo y Pilcomayo, se fueron desagregando y trabando transacciones en una negociación cotidiana con nuevas instancias institucionalizadas de poder externo, como los Interventores militares y los corresponsales y reporteros de los periódicos nacionales y locales de circulación masiva; así como del poder interno, tales como la Misión Franciscana, los Obrajes madereros, la Comandancia militar, el vicariato castrense, Sanidad militar, los cacicazgos indígenas, etc., todos los cuales desempeñaron un rol especial en la reproducción social, económica y demográfica.

Este tercer capítulo lo dividiremos a su vez en tres (3) apartados, comenzando con el tratamiento que recibieron los “pueblos sin historia” (o poblaciones originarias) por parte de las expediciones militares; para continuar encarando la naturaleza desnomadizadora del confinamiento sufrido por las poblaciones cautivas, y como este último se convirtió en un dispositivo pretoriano de acumulación originaria. A renglón seguido examinamos las estrategias de supervivencia de colonos y empresarios, entre ellas el capitalismo predatorio o colaboracionismo pro-indígena y anti-militar.

C-I.- Poblamiento predatorio en “pueblos sin historia” o poblaciones originarias.

Los patrones ideológicos predatorios prevalecientes en el ejército nacional fueron heredados de la legislación y de los órdenes estamental y burocrático-patrimonial del antiguo régimen colonial español, y posteriormente fueron enriquecidos por un providencialismo mesiánico secularizado y por la filosofía evolucionista y biologicista dominante en ese entonces.⁷ Este apartado lo subdividiremos a su vez en cuatro ítems: a) tribus indígenas del Chaco, b) tolderías, matanzas y fugas al monte, c) guerra de matorral o escaramuzas y masacres indígenas, y d) supercherías en las bajas contra el indio.

C-I.-a.- Tribus de originarios del Chaco.

Entre el número tan considerable de tribus o naciones que los antiguos conquistadores o misioneros daban como existentes en los desiertos del Chaco, el Comandante de la Frontera del Chaco Teniente Coronel Napoleón Uruburu, con la segura colaboración del geógrafo-etnólogo e Ingeniero militar alemán Teniente Coronel Federico Host, no reconocía en su Informe de 1873 sino cuatro etnias, “...que por la diversidad de sus idiomas y en algunos detalles de sus costumbres, difieran unas de otras; como también en el régimen de sujeción y educación, en las reglas y armamentos de guerra, acreditan una diferencia de origen y constitución”.⁸

Diez años más tarde, en 1884, Host participó en la Expedición del General Benjamín Victorica, oportunidad en la que a la vera del río Bermejo descubrió las ruinas de la antigua Reducción de indios tobas San Bernardo de Vértiz (La Cangayé), y trazó el diseño del pueblo Expedición, conjuntamente con el Teniente Félix Cattaneo.⁹ En ese entonces debió conocer a varios de sus compatriotas científicos que participaron en la Campaña del Desierto, o fueron contratados por el sabio alemán Germán Burmeister, entre ellos al geógrafo Arthur von Seelstrung, quien llegó a Argentina en 1863 e incursionó en el Chaco en 1875, al botánico Paul Lorentz, que arribó en 1870, y al zoólogo Adolf Doering, que fue contratado en 1872.¹⁰ Paralelamente, desde Bolivia, repetidas expediciones de exploradores extranjeros fueron emprendidas bajando por los ríos Bermejo y Pilcomayo, la de Fray José Giannelly en 1863, desde Tarija la del explorador francés Jules Creveaux en 1882, que terminó en un desastre, y desde Caixa la del Dr. Daniel Campos en 1883.¹¹ Y también se produjeron intermitentemente incursiones de tropas Bolivianas, que excepcionalmente se cruzaron con las argentinas.¹²

Para lograr determinar los nombres de las distintas parcialidades de indios que existen en el Chaco, Uruburu o Host persiguieron "...con verdadero ahínco la causa por la cual se dan los nombres que llevan las que yo conozco".¹³ En cuanto a los chiriguano, para Uruburu o Host "...no conocen en su idioma (el guaraní) una palabra, una frase que pueda ponernos en camino de averiguación. El Mataco que se ofende cuando le llaman así, pues lo atribuye al nombre que por desprecio les dan los conquistadores; no existe, como en el idioma anterior, palabra que justifique este nombre. Los chunupíes o vilelas que aceptan esta denominación, lo hacen por mera complacencia con nosotros".¹⁴ Tampoco el Toba conoce esta palabra; "...pero ha creído que ella significa una distinción que nosotros le hacemos para que no se le confunda con los maticos a quienes desprecia, porque los considera inferiores en instituciones y en organización e incapaces de resistir el empuje de cierta manera organizada del Toba; circunstancia que este atribuye a cobardía".¹⁵

Conociendo algo el idioma de los indígenas y habiendo estudiado sus costumbres en sus propias tolderías Uruburu o Host se atrevían a afirmar, que "...entre el territorio comprendido desde las caídas de las Cordilleras del Sud de Bolivia, hasta las costas de los ríos Paraguay y Paraná, y en el territorio que presentan los ríos Salados, Bermejo, sus afluentes y Pilcomayo hasta más allá en su banda oriental, no existen otras que los maticos, chunupíes, chiriguano, y tobas. Estas mismas parcialidades tienen otros nombres, que se subdividen en distintas tolderías que ocupan vastos territorios, entre los cuales no es mas que el nombre del Cacique con el que se distinguen, pues pertenecen a los ya dichos, de quienes no pueden separarse".¹⁶

Respecto de los chiriguano, Uruburu o Host cuentan que ocupan el territorio comprendido entre "...las altas montañas del Sud de Bolivia estendiéndose al Este hasta Santa Cruz de la Sierra; su número no podría fijarlo, pues aunque me son conocidos los campos donde viven los indios y sus tolderías, como las quebradas de Abatiri, Cuancaya y Sugre, en espacio de mas de treinta leguas, cada una de esas quebradas contiene poblaciones tan numerosas, que no sería posible, sin temor de equivocarse, hacer cálculos que pudieran señalar el número de sus pobladores. Muy pocos serán los chiriguano, los que puedan contarse de los 22° a los 23° Lat. Sud".¹⁷

Los maticos, que limitan con los chiriguano, pueblan territorios "...desde la caída de las sierras y que ocupan los llanos, tienen sus tolderías errantes desde las costas del río Pilcomayo, tomando al Sud hasta las inmediaciones de Salta en lo que en esa Provincia se llama frontera, que son tres departamentos. Desde los campos de Agusirenda o la Angostura de Itiyuri hasta ciento veinte leguas río Bermejo debajo de Orán, o el lugar llamado Laguna Verde, y de allí, tomando al Este en esa línea hasta la costa occidental del río Pilcomayo, existen ocupados los campos; y sus mayores poblaciones se encuentran en la costa de los ríos Bermejo, Teuco, Yegua Quemada y Pilcomayo: su número no podría regularlo y únicamente hago conocer lo que yo he encontrado".¹⁸

Por último, para Uriburu o Host los tobas ocupan "...los territorios que desde la costa del río Salado van hasta más allá de la costa Oriental del Pilcomayo y se les encuentra en las costas del Paraná y Paraguay, aunque con otros nombres; pero son los mismos del interior, que limitan por el Norte con los maticos. Su número no podría fijarlo, como el anterior de los maticos, pues se requeriría que se hicieran expediciones durante dos años consecutivos para poder visitar esos lugares y reconocer la inmensa cantidad de indios que existen allí".¹⁹

C-I.-b.- Tolderías, Matanzas y Fugas al Monte.

Las expediciones militares en el Chaco, al ahuyentar a las comunidades originarias de su habitat, donde estaban sus tolderías, las empujaban al monte para poder guarecerse.²⁰ Según diversos testimonios, las expediciones que se practicaron en 1887, alcanzaron numerosas tolderías, entre ellas las de "...los famosos Caciques Pitagaray, Teinosé, Natochi, Tanguiyé, Shutoqui, que habían abandonado hacia un mes a lo sumo".²¹ No obstante los pocos y malos elementos de movilidad con que contaba el Mayor Juan Méndez, continuó en 1887 su marcha "...para alternar rastros que me indicasen la dirección que habían tomado, pero nuevas tolderías se presentan a su paso de media en media legua, pertenecientes a los Caciques Tenganan, Naquerachi, Temoqui, Lanoqui, Quaiqui, Silana, Pananque y Lanás las que habían también sido abandonados, por los indios que se hallaban en la misma época".²² Unidos con los anteriores, puede calcularse sin exageración alguna "...alcanzarían al número de 2000 o 3000 entre indios de lanza y chusma, los mismos que según declaración del baqueano que llevaba se habían unido para atacar los Fuertes de Napalpí y Aguará y la que no se había llevado a cabo, por las diversidad de opiniones que tuvieron entre ellos".²³

Es importante señalar que según Paz (2003) las etnias chaqueñas, "...poseían una gran movilidad que les brindaba la posibilidad de contar con vastos espacios, los que eran aprovechados para conseguir lo necesario a los efectos de permitir la reproducción social y simbólica mediante las prácticas de caza, pesca y recolección, a lo que debemos de sumar incipientes prácticas de agricultura".²⁴ Dicha movilidad era fundamentalmente ribereña, pues a semejanza de los indios Yurok, del norte de California, los indios del Chaco, poseían la idea de un universo con estructura tubular, centrada alrededor de los ríos, donde la orientación era río abajo o río arriba, y la banda norte o la banda sur.²⁵ Los espacios, producto de la expansión del frente colonial del noroeste argentino (Tucumán, Salta y Santiago del Estero) como también del que se venía realizando desde el Paraguay y desde las costas del Paraná, "...fueron sufriendo un acotamiento que para mediados del siglo XVIII ya no permitía que las diferentes naciones tuvieran un control del "espacio vital

necesario"; entrando en sucesivas ocasiones en conflictos bélicos [así] entre ellos cómo también con los colonizadores".²⁶ Esto prueba que la resistencia y la lucha de los pueblos originarios del Chaco no fue suficiente para contener el irresistible avance de la colonización civil y militar.

C-I.-c.- Guerra de Matorral o Escaramuzas y Masacres de Originarios.

Señala Bayer con acierto el léxico perverso que usa Walther (1970) contra los habitantes de la región que luego se denominaría "Argentina", pues calificar la matanza de aborígenes como "sangrienta puja de la civilización contra la barbarie", es cuando menos una muestra de hipocresía. Pero sostener que después de Pavón "aún subsistían ignominiosas fronteras internas", es revelar una catadura racista intolerable a estas alturas de la civilización. Este mismo lenguaje y bagaje valorativo, adquirido en su transcurso por el Colegio Militar, aunque mucho más morigerado, ha sido también esgrimido más luego por Scunio (1972) y por Punzi (1997) en sus respectivos trabajos sobre la conquista del Chaco.

Las primeras batidas en el Chaco, más precisamente, en el Río Pilcomayo, al este y sudeste, las llevó a cabo en 1870 y 1873 el Teniente Coronel Napoleón Uriburu.²⁷ En 1878 Manuel Obligado realizó una expedición al interior del Chaco con el objeto de hacer una batida general y escarmentar a los indios, librando algunos combates, entre otros, el más importante, ocurrido el 20 de octubre de aquel año.²⁸ El 13 de febrero de 1879 Obligado sorprendió con el 10 de Caballería una toldería que estaba al Norte de su línea, en la frontera de San Fernando, matando una veintena (20) de indios de pelea, y cautivándoles 29 indios de chusma. Luego le siguieron las Expediciones de Fontana (1880), Solá (1882), Bosch (1883), Ibazeta (1883) y nuevamente Obligado (1883).²⁹ Este último dejó muertos en el campo 90 indios de pelea.³⁰

En cuanto a lo referente a las expediciones practicadas en 1883 al Pilcomayo: el Mayor Zenón Ferreira declara --en la exposición del Teniente 2º Guillermo Oyarzú-- que él fue oficial de la vanguardia a órdenes del entonces Teniente Don Fermín Carranza, estando presente en un combate que tuvo dicha vanguardia el día 2 de agosto de aquel año 1883 que consiguieron dispersar a los indios.³¹

En los combates del Río Salado (24 de noviembre y 5 y 6 de diciembre de 1884) contra las tribus indígenas del famoso cacique Cambá, el Mayor Rosendo Fraga con los Tenientes Laborda y Fermín Espinosa y un pequeño Destacamento del 7 de Infantería, todos a las órdenes del Ministro de Guerra Benjamín Victorica, fueron aislados por el grueso de los indios.³² Cambá resultó muerto en la pelea, el triunfo del ejército fue completo y decisivo para la campaña y la actuación de Fraga.³³ Las Comisiones del Regimiento 12 de Caballería, a ordenes del Sargento Mayor Don José María Arias, del Capitán D. Eulogio Ramallo y del Teniente D. Manuel J. Córdoba, batieron en 1886 "...cinco tolderías e hicieron 25 bajas y 19 prisioneros, "...se han conducido sin desmentir el valor, pericia y antecedentes que ha sabido conquistar el Regimiento 12 en las filas del Ejército de la Nación".³⁴

En San Antonio de Obligado, en marzo de 1887, y a consecuencia del secuestro de un niño indígena, la población originaria se sublevó aprovechando el licenciamiento de las tropas.³⁵ Pero más luego fue cruelmente reprimida por destacamentos pertenecientes a la Cuarta División de Ejército, que estaba al mando del general Antonio Dónovan.³⁶ Dentro de esa represión debe considerarse, primero el ataque del Capitán Jorge Señorans "...a los indios del cacique Sixtorí, cuando les inflige el 4 de noviembre de 1887, muertos, heridos y prisioneros, y les toma armas y municiones; y el del 25 Diciembre de 1887 cuando al cacique Mazamí, le toma prisioneros, armas y le produce algunas bajas".³⁷

El Coronel Celestino Pérez, el que luego fundara el pueblo neuquino de San Martín de los Andes, nos revela como "...el Capitán del Batallón 9º de Infantería de Línea Alejandro Sarmiento obtiene en 1887 un nuevo triunfo batiendo un numeroso grupo de indios que lo esperaban atrincherados causándoles seis muertos, muchos heridos, haciéndoles diez prisioneros y dispersándolos por completo".³⁸

Las características de los combates en la denominada guerra del matorral consistía en batidas, malones y huidas de las tolderías por parte de los indios.³⁹ Según lo que delata la Foja de Servicios del Cap. Alejandro Sarmiento, los indios Tobas que aún se encontraban al Sud de la línea de frontera en pequeñas agrupaciones "...son batidos en todas direcciones por las fuerzas que guarnecen la línea del Bermejo, ellos tenaces en no abandonar sus paraderos buscan refugio en la espesura de los bosques, pero allí son también buscados, batidos y perseguidos por los veteranos en la **guerra del matorral** que actúa en la línea de la referencia".⁴⁰ A juzgar por dicho documento, el Capitán Alejandro Sarmiento, del Batallón 9 de Infantería de Línea, con una comisión del mismo Batallón, el 30-XI-1887 "...cayó por sorpresa sobre un grupo de indios internados en un monte espeso situado veinte leguas al N.O. de Nalin Lay".⁴¹ En el primer momento de sorpresa, los indios "...dejaron en nuestro poder doce prisioneros, pero luego reaccionando en la retirada y favorecidos del monte espeso donde tienen ventajas indiscutibles sobre nuestros soldados y que ellos conocen perfectamente, volvieron caros y resueltos y decididos a la pelea, defendían heroicamente sus familias que a sus espaldas y en desordenada carrera corrían a través del bosque".⁴² Debido a lo recio de la lucha, ésta duró solo cinco minutos, "...en que por momentos se hacía individual y al arma blanca, abandonando al fin el campo en desordenada y precipitada fuga, después de dejar en el sitio nueve muertos, y llevarse un buen número de heridos. Por nuestra parte tenemos que lamentar la pérdida del soldado del referido Batallón José Cabrera saliendo herido de flecha punta de hierro en el costado derecho el de igual clase Máximo Orozco".⁴³

A pesar de las contrariedades, en noviembre de 1887 el Teniente Juan Méndez tomó allí un indio baqueano y se dirigió a pasar el Río Tragadero (Chaco), que cruzó a nado con toda felicidad.⁴⁴ Estos campos "...a causa de las lluvias se pusieron intransitables, pero la seguridad que tenía de la proximidad de las Tolderías decidieronme a continuar la marcha que duró cuatro días consecutivos, siempre por el agua y muchas veces cayéndose las cabalgaduras en los guadales, otras marchando los soldados a pie, con la mula de la brida, llegué por fin en la madrugada del día 9-XI-87, a pernoctar en las mismas tolderías de los famosos Caciques Pitagaray, Teinosé, Natochi, Tanguiyé, Shutoqui que habían abandonado hacia un mes a lo sumo".⁴⁵

El Coronel Jorge Señorans tomó parte en la expedición que al mando del Mayor Alejandro Sarmiento "...salió en enero de 1889 a batir al cacique Petizo, regresando a Resistencia el 16 de febrero".⁴⁶ Y el Teniente Carlos Campos Gutiérrez el día 14 de mayo de 1888, sorprendió una pequeña partida de indios "...del cacique Narreajchí tomando cinco prisioneros de chusma y siguiendo la persecución escarmentó a los parciales de los caciques Margachi, Donachi, y otros tomando doce prisioneros mas de chusma".⁴⁷ El 28 de junio del mismo año el Tte Campos Gutiérrez, acompañado de un oficial, y trece soldados de tropa, se encontró "...con una posición atrincherada de foso y palo a pique, guarnecida por 480 indios mandados por diez caciques todos a las ordenes del Cacique Carancho, asaltada por dos veces la posición fue tomada por la tropa después de una lucha de cerca de media hora, dispersándose los indios por el monte y dejando en su huida diez y ocho prisioneros y setenta muertos".⁴⁸ El 16 de octubre del mismo año Campos Gutiérrez atacó "...por sorpresa una pequeña toldería de indios en la banda occidental del río Teuco, haciéndoles diez bajas, bastantes heridos y tomando algunos prisioneros, teniendo por su parte un cabo muerto a bala".⁴⁹ Esta última operación indicaría a juzgar por el testimonio de Campos Gutiérrez un promedio de diez bajas indígenas por cada baja militar.⁵⁰

Más tarde, en 1891, el general Antonio Dónovan fue nombrado gobernador del Chaco y comandante en jefe de una división de caballería y estableció las líneas de fortines conocidas: de Salta a Rivadavia, de Resistencia a Nepalí, de Puerto Bermejo a Presidencia Roca, de Formosa al Pilcomayo, y esas "...fueron guarnecidas por tropas de caballería y hasta de Infantería, pues contribuyeron a garantizar las vidas e intereses de los pobladores del norte santafecino, los batallones 1, 3, 7, 8, y 9 de dicha arma".⁵¹ El general Dónovan logró una efímera tregua solicitando y obteniendo del gobierno nacional que "...a las tribus reducidas se les concediera racionamiento, vestuario, útiles de labranza, etc. Esto atrajo algunos millares de indios. Pero cuando no se les pudo sostener mas y se les entregó a sus propias fuerzas, retirando al mismo tiempo las tropas, esas indiadas volvieron al monte y entonces llevaban sus malones con más acierto y reiteración".⁵² Cabe aclarar, que las tropas fueron retiradas de los fortines, por cuanto debido al levantamiento de un piquete de guardiacárceles en Corrientes, en 1891, el general Dónovan se vio precisado a cruzar el río Paraná en defensa de las instituciones correntinas.⁵³ El mismo procedimiento fue repetido dos años después, en 1893, cuando el Comandante de la guarnición del Chaco Central (Formosa), General Napoleón Uriburu debió cruzar el Paraná para defender las autoridades Autonomistas de Corrientes.⁵⁴

Finalmente, durante la larga gestión del General Enrique Luzuriaga (1894-1906), en marzo de 1899, un millar de tobas al mando del Cacique Matolí, atacó en Salta el pueblo de Santo Domingo.⁵⁵ Diez años después, en marzo de 1909, según informes y deducciones que el Coronel Teófilo R. O'Donnell hizo sobre el mismo teatro de los sangrientos sucesos ocurridos en el puesto Bros y Warnes, sobre el río Bermejo, guarnecidos por los Sargentos Juan Agramante, Rómulo A. Cisneros, Cabo Andelito Paz y soldados voluntarios Lorenzo Rosales y Cándido Cazón, "...los indios se presentaron a los puestos mencionados sin armas, en carácter amistoso, buscando alimentos y ropas usadas como lo hacían frecuentemente; recibidos con una confianza quizás asaz imprudente y sin ninguna precaución por los soldados de estos puestos los indios con toda felonía los acometieron al parecer a traición, ultimándolos a golpes de palo y con las hachas del fortín según se desprende del carácter de las heridas que presentaban los cadáveres".⁵⁶ Ultimados estos dos

puestos “...dirigíanse a efectuar igual sorpresa a la Gran Guardia General Arenales, pero el teniente Quiroga en conocimiento de los hechos producidos por un soldado que venía de chasque los esperó prevenidos entablándose una refriega de la que resultaron como cerca de 20 indios muertos y heridos gravemente el cacique principal Matolí que murió momentos después”.⁵⁷

Las escaramuzas continuaron a pesar de la expedición del Coronel Rostagno, perpetuándose el clima de hostilidad que tanto hizo por amortiguar el Coronel Teófilo O'Donnell,⁵⁸ extendiéndose incluso hasta sabotear reiteradamente las líneas telegráficas (Amaya, 2005).⁵⁹

C-I.-d. **Supercherías en las bajas contra el Indio.**

No obstante la seriedad de muchos de los partes elevados por la oficialidad de línea, muchos de ellos adolecían de una hipertrofia nada inocente. El Capitán Alejandro Sarmiento tuvo que lamentar en 1886 “...la pérdida del soldado del referido Batallón José Cabrera que rindió su vida como un valiente peleando cuerpo a cuerpo saliendo herido de flecha punta de hierro en el costado derecho el de igual clase Máximo Orozco”.⁶⁰

De las averiguaciones practicadas, según consta en la prevención sumaria, que levantó el Mayor Matías Aldasoro de orden del Jefe del Regimiento en 1911, resultó “...que durante el combate sostenido contra los indios matacos, que se encontraban parapetados en sus tolderías, cayó mortalmente herido el Teniente [José Lorenzo] Brown (25-7-C), en el vientre, por un disparo hecho con balines por los referidos indios, a quienes dicho oficial acompañado del Alférez Granel y 4 hombres había tratado de reducirlos a la obediencia, después de un combate que aquellos habían tenido con otros indios que obedecían a otro cacique”.⁶¹ Al caer el oficial citado, el Alférez Granel “...assume el mando de ese número reducido de hombres y a pesar de haber recibido varias heridas de balines instantes después en el antebrazo, de su posición desventajosa en relación con la que ocupaban los indios, de la ineficacia de sus fuegos por encontrarse estos ocultos, y al número de fuerzas excesivamente inferior, continuó la lucha, hasta que viendo la inutilidad de sus esfuerzos, y que al Teniente Brown le quedaban pocos momentos de vida, resolvió retirarse con su tropa, a fin de prestarle los auxilios requeridos a dicho oficial, los que fueron vanos pues falleció mas o menos a la hora”.⁶²

Desde el primer combate celebrado por el Teniente Coronel Aristóbulo de Vera con los indios en Noviembre de 1907 hasta el “...muy serio combate en el laberinto de Vaca Corral en que murió el cacique Sacairy el día 9 de Marzo de 1909 y la serie casi diaria de peleas desde el día siguiente 10 en que al llegar a mi fortín tuve sólo tiempo para cambiar montado y salir para el interior por haber sido la mayor parte de los fortines del C.5 pasados a degüello y literalmente masacrados en esa noche del 9 al 10 precisamente en momentos en que yo peleaba en otra parte y cuyo tiroteo fue sentido en los fortines de los Subtenientes [Enrique] Lupiz (32-29-C) y [José Antonio] Solla (32-44-C) según después me dijeron”.⁶³

Para el Coronel Lindor Valdez (30-4-C), sería largo enumerar "...los pueblos que llevan los nombres de los militares desaparecidos en la inmensa zona que entregamos a la civilización en diversas oportunidades (Existen boletines militares y revistas donde consta lo que acabo de expresar)".⁶⁴ También son para Valdéz testigo de ello "...los pequeños monolitos que se levantan a la memoria de los caídos en lugares de combate y lugares de asaltados por los indios, tales como los fortines Sargento 1º Leyes (antes Yunka), Coronel Solá, Sargento Agramante, Capitán Solari, Paso de Indios, Cabo 1º Chaves, Nuevo Pilcomayo, etc".⁶⁵

Por el contrario, para el General Julio Lagos (45-12-G), en su réplica al Coronel Lindor Valdez fechada en 1946, la supuesta cruenta y sanguinaria lucha en el Ejército de Operaciones en el Chaco produjo en los 34 años de su duración (lapso 1885-1919) sólo las siguientes bajas: "...Muertos: 46, de los cuales 2 ahogados y 8 que fueron en el año 1919 en el desgraciado suceso del asalto al Fortín Yunká, y 59 heridos. Es decir, 1,03 muertos por año y 1,73 heridos en el mismo lapso".⁶⁶

C-II.- Confinamiento desnomadizador de poblaciones cautivas como dispositivo pretoriano de acumulación originaria.

La sedentarización forzada resultó fatal para las tribus del Chaco, y siempre lo ha sido para todos los "pueblos sin historia", cazadores y recolectores, recién incorporados al mundo sedentario y urbanizado, pues siembra el contagio de epidemias, destruye la identidad cultural de un pueblo, y los vuelve vulnerables a la marginación, el alcoholismo y la prostitución.⁶⁷

En los ingenios azucareros de las provincias de Jujuy, Salta y Tucumán, y en los obrajes madereros y las puntas de rieles del norte y del nordeste se podía operar merced a la provisión de mano de obra indígena cautiva o forzosamente desnomadizada y des-etnizada, y a la aproximación de los denominados indios amigos o ladinos, originarios del este del Chaco.⁶⁸ Amén del abaratamiento del flete ferroviario, señalado con acierto por Giménez Zapiola (1975), el proceso de acumulación en la industria azucarera se favoreció también con el abaratamiento de la mano de obra que significó el confinamiento y el consiguiente proceso de desculturización de los contingentes de indígenas enviados desde el Chaco por las sucesivas expediciones militares.⁶⁹

Durante la segunda mitad del siglo XIX, en el Chaco, el mercado de mano de obra rural se encontraba anémico y tironeado por la simultánea demanda tanto por parte de las Guardias provinciales o nacionales como por los empresarios agro-ganaderos.⁷⁰ Sin embargo, estos últimos podían salvar la penuria de brazos recurriendo a la migración de mano de obra jornalera golondrina o nómada procedente de Europa, la cual era preferida por los colonos y empresarios agrícolas.⁷¹

En un principio, para el Comandante de la Frontera del Chaco Teniente Coronel Napoleón Uriburu, no fue la fuerza armada ni la diligencia de los Misioneros "...los elementos que poniéndose en juego, hayan reducido este número de indios, sino su propio interés, creado por la necesidad que de esos brazos tenían los agricultores de las provincias de Salta y

Jujuy”.⁷² Catequizándolos progresivamente y creándoles cada vez más necesidades, el ánimo de los indios fue predispuesto “...a soportar fríamente tal vez y sin resistencia el que avanzaran las poblaciones cristianas por las costas del río Bermejo, tomándoles sus propios terrenos”.⁷³ Esta expoliación, que según Uriburu la mayor parte de los indígenas toleró, “...hizo que algunos irreconciliables con el conquistador se alejen sosteniendo perfectamente la lucha”.⁷⁴

Es así que desde 1859 el número de indios reducidos disminuyó considerablemente, “...ya porque algunos se alejan a lugares más remotos y a las más desiertas regiones; ya por sus continuas guerras, que entre ellos son de profundo exterminio, matando instintivamente tanto al guerrero como al niño y azotando todo lo que encuentran a su paso; o ya en fin por las epidemias que sufren, como la viruela y otras que hacen entre ellos horriblos estragos”.⁷⁵ Uriburu había conocido en 1859 “...más de cuatro mil familias de matacos que habitaban de Orán a la Esquina Grande en la Banda Occidental, y desde Embarcaciones hasta Misiones en la Banda Oriental del mismo río Bermejo y hoy no existen mil de esas familias”.⁷⁶

Los indios según Uriburu se obstinaron “...como se obstinarán siempre en no abandonar sus campos de caza y las costas de los ríos para la pesca, y a pesar de vivir allí en la peor condición, pues como he dicho antes, los dueños de los terrenos ejercían sobre ellos las mayores arbitrariedades, como la de castigarlos, matarlos, y repartir su familia; a pesar de esto, viviendo precariamente de la caza y de la pesca; a pesar de esto, digo, los indios resistieron; muchos se alejaron otros huyeron a sus guaridas a las que no hay más distancia que diez o veinte leguas de Orán, y no fue posible repetir la tentativa, pues carecíamos de recursos, y el vecindario que no comprendía la ventaja de esta medida, resistía por su parte, incitando a los indios a volver a sus tierras”.⁷⁷

Después de todo esto, Uriburu afirmaba que los vecinos individual o colectivamente “...siguieron su negocio con los indios explotando su ignorancia y exacerbándolos con especulaciones innobles, hasta hacerlos abandonar sus tierras y alejarse hasta donde pudieran vivir mejor, en completa libertad y lejos de nuestro contacto”.⁷⁸

Y a fines de dicho siglo XIX, los conflictos por la mano de obra indígena se suscitaron entre por un lado los empresarios ferroviarios y dueños de obrajes e ingenios azucareros, usufructuarios de la Ley de Conchavos, y por el otro el Ejército de Línea, beneficiario de la Ley de Servicio Militar Obligatorio (SMO). Los peones de un dueño de ingenio Tucumano se habían enrolado en el Ejército de línea y “...las autoridades militares se han negado a entregarlos a pesar de las requisiciones del patrón por vía de las autoridades y de la justicia federal”.⁷⁹

C-III.- Capitalismo predatorio o colaboracionismo pro-indígena y anti-militar.

La naturaleza depredadora del capitalismo aventurero prevaleciente, que marcó a su vez el tipo de capitalismo que iba a hegemonizar en la región, se transparentaba en los métodos de

intercambio y en los objetos intercambiados.⁸⁰ Este apartado lo subdividiremos a su vez en dos ítems: a) reciprocidades de colonos y dueños de obrajes; y b) comercio ilegal de armamentos.

C-III.-a.- Reciprocidades de Colonos y Dueños de Obrajes.

Existía una íntima comunicación entre los indios incorporados como jornaleros en los obrajes madereros y los indios montaraces, producida con el propósito de defenderse del avance militar. Esta interacción era aceptada por los dueños de los obrajes, pues de otro modo no se habrían podido mantener en funcionamiento, dada la cercanía con las tolderías. Teniendo conocimiento que "...los indios salvajes reciben aviso por los indios que trabajan en los obrajes de las **partidas volantes** que salen en su persecución", el Capitán Juan Méndez trató en 1887 de "...desorientar a estos marchando hacia el Salado con rumbo a Napalpí".⁸¹

Extenuada la caballada por la fatiga y la escasez de agua; mermada la manutención por la pérdida de novillos; y dado que ya no era posible alcanzar a los indios, el Capitán Méndez se "...encontraba en las mismas tolderías que habían sido abandonadas por los avisos que les llevaron los **indígenas peones obrajeros**".⁸² Méndez podía asegurar esto "...porque encontré los rastros de cuatro que se fugaron del Obraje del Sr. Delfino, la misma noche que pasé por dicho Establecimiento; los que cruzando campos y bosques por ellos conocidos habían llevado la alarma, y dispersión y **cambio de toldos** a parajes mas lejanos".⁸³ Sin tener indicio alguno de la dirección que habían tomado lo pusieron a Méndez en el caso de "...volver por otro camino hacia el Obraje de un Señor Núñez, donde tuve conocimiento habían toldos de indios montaraces los que encontré también abandonados de siete a ocho días próximo a la última posta que dicho Sr. tenía fuera de su concesión y que había sido abandonado, por el embargo de maderas o exportaciones clandestinas; y continuando mi marcha en dirección a la última posta que actualmente tiene, en el punto más avanzado de su Obraje, una vez llegué tuve aviso por uno de los peones correntinos, de que próximo al mencionado Obraje se hallaba una Toldería".⁸⁴ Inmediatamente Méndez ordenó al Alférez en comisión Don José Ormaechea que "...con diez soldados del Regimiento 6° de Caballería de Línea, la atacan, lo que no puede efectuarse, por que los indios montaraces ya habían dado aviso de mi proximación, y de una manera tan escandalosamente visible que pude cerciorarme como un indio de los que allí trabajaban montó en uno de los caballos del propio Establecimiento y corrió anunciársela para que se retirasen".⁸⁵

La Comisión del Capitán Juan Méndez salió el día 8 de mañana y al cabo de algo más de un día de jornada se encontraba "...en la parte más avanzada del Establecimiento (8 leguas de donde la había desprendido) rodeando a los toldos".⁸⁶ A las 5 a.m. del mismo día 9 cuando regresaba la comisión, habiendo sorprendido sucesivamente los toldos de los Caciques Pichón de fierro, Pichoncito y Vitó, se le incorporó "...a las 4 y 25 minutos p.m. del mismo día 9 en el Establecimiento principal del mencionado Sr. Núñez trayendo ciento cuarenta y seis personas entre indios de lanza, mujeres y niños, dos caballos, siete fusiles fulminante, un fusil Remington, con la marca siguiente P X C. cuatro arcos y doce flechas; este último armamento perteneciente a tres indios y una india montaraz que dispararon al monte al ser

sorprendidos en la Posta de Pichón de Fierro, y que según declaración, constantemente vienen indios salvajes a comerciar con los que se dicen mansos”.⁸⁷

Al atardecer (las 5 p.m.), el Capitán Juan Méndez se presentó en la casa del Sr. Núñez y le pidió personalmente “...quisiera tener a bien formar los indios que allí había y que según declaración de su principal capataz Mariano se encontraban acusados. El Sr. Núñez negó rotundamente a mi pedido, diciéndome se habían escapado los que suponía culpables; pero su aseveración era incierta, porque me consta que dichos indios se encontraban aislados en el interior de sus habitaciones”.⁸⁸

C-III.-b.- Comercio Ilegal de Armamento.

La dinámica de reciprocidades e intercambios patrimoniales entre los administradores o dueños de obrajes y los indios montaraces se veía fortalecida por las ventas de armas que se hacían en las postas de los obrajes. El Capitán Juan Méndez sabía en 1887 que las postas de los obrajes de Delfino y de Núñez “...revendían armas [fusiles de retrocarga y avan-carga] y municiones a los indios montaraces por los indios Noconay, Mariano, Sanochi, Aceiteva, Vito, Lenaqui, Oquenari, Chitalay, Nelnoqui, Ninay, Calori, y Pi”.⁸⁹ Sabía Méndez también los nombres de los individuos “...con quienes el señor Núñez mandaba prevenir a los capataces para que ocultasen los indios montaraces y los soldados desertores que abrigaban en sus postas cuando salían comisiones, de los que “...como no se ocultará a V.S. mantienen continua comunicación con los montaraces del interior de este Territorio, y en consecuencia juzgue conveniente dar un golpe seguro, que diera por resultado la toma de todos los individuos complicados en este comercio criminal donde se juega con la vida de los soldados de la Nación, y se hace duradera una guerra que cuesta ingentes sumas de dinero a la República”.⁹⁰

C-IV.- Conclusiones

Una vez alcanzada una institucionalización educativa de cariz meritocrático y cuando el orden burocrático-republicano intentó extenderse infructuosamente a escala nacional, comenzaron a multiplicarse los centros de gravedad, y a imponerse en la periferia fronteriza un orden predatorio, en el contexto de un modelo militar de connotaciones esquizofrénicas, pues era por un lado meritocrático, y por el otro simultáneamente burocrático-patrimonialista. Este modelo tuvo sus primeras armas en la esfera territorial y sus víctimas en el eslabón más débil consistente en las poblaciones originarias.

Así como la conquista del Chaco generó una expansión del espacio colonizado, también es cierto que dicha expansión tuvo una repercusión doble. Por un lado provocó en las comunidades originarias una interacción y una reciprocidad cada vez más intensa con colonos y empresarios obrajeros, la cual revelaba como estos últimos sacaban provecho de unos y otros, particularmente de los caciques, quienes los proveían de la mano de obra indígena jornalizada, y la garantía de una paz precaria a cambio de armas y vituallas. Y por el otro, gestó una poderosa fuerza gendarme o pretoriana, que habría de ser repetidamente utilizada en las intervenciones federales a las provincias vecinas, especialmente a la provincia de Corrientes.

Notas

-
- ¹ Para la política de conquista del Nuevo Mundo, ver Subirats, 1994.
- ² Oszlak, 2004, 188, nota 100. Para las intervenciones federales a las provincias, ver Sommariva (1929-1931) y Saguier (1998) o capítulo 7 del tomo IX de mi obra en Internet (<http://www.er-saguier-org>)
- ³ A propósito de la carga de caballería y la forma de vivaquear, ver los Apéndices G-VI y G-VII.
- ⁴ El Ministro de Hacienda le había ordenado a Buschental que entregase al Comandante General de Frontera sobre el Chaco la suma de 11.050 pesos a la vista, para el pago "...de libramientos impagos existentes en poder del referido Comandante General, cuyos libramientos serán remitidos oportunamente por dicho Gefe al Ministerio de Guerra". (Ver Apéndice A-II). Para el Barón de Mauá y la penetración financiera foránea en la Confederación Argentina, ver Chianelli, 1974; y Caldeira, 1995. Sobre Buschental, ver Rato de Sambuccetti, 1999, 136-140.
- ⁵ ver Diario de Marcha del Cap. Ramón Sánchez Barquet. Campamento La Verde (Santiago del Estero), Abril de 1890 (AGE-Leg.1981), reproducido en Apéndice C-XXVII.-
- ⁶ Bosch, 1961, citado en Punzi, 1997, 726. Llama la atención como a Punzi le pasó desapercibido el trabajo de Meli, 1968.
- ⁷ Sobre la autoridad predatoria, ver Moore, 1996, 416-424.
- ⁸ Comandante de la Frontera del Chaco Coronel Napoleón Urriburu al Ministro de Guerra Coronel Martín de Gainza, Salta, Febrero 6 de 1873), reproducido completo en el Apéndice C-I. Este documento fue reproducido por primera vez por Fuscaldó, 1982, y citado profusamente por Meli, 1968, 325 y 326. Federico Host era nacido en Alemania en 1822, y se trasladó a la Argentina en 1850, radicándose en Salta, lugar donde alcanzó a ser Jefe de Policía cuando tuvo que organizar su defensa contra la montonera de Felipe Varela. Acompañó a Roca en la Campaña del Desierto, y fue jefe del cuerpo de ingenieros en la Expedición al Chaco, de 1884. Escribió sesudos trabajos en la revista de la Sociedad Geográfica Argentina. Falleció en 1890 (Cutolo, IV, 609-610).
- ⁹ Meli, 1968, 337; y Altamirano, et. al., 1994, capítulo I, título III.
- ¹⁰ Arenas, 1991, 54-55; y Punzi, 1997, 589.
- ¹¹ Punzi, 1997, 639.
- ¹² Sin conocer el fundamento que tuvieron las alarmas repetidas que se producían en Bolivia, y que determinaron al gobierno de dicho país a trasladar elementos de guerra y tropas a la frontera, lo que confidencialmente hizo conocer en 1872 el Comandante Napoleón Urriburu al Ministro O. Jofré, "...que se llamaba Gefe Superior Político y Militar del distrito territorial del Gran Chaco, de desalojar el terreno que, desde muchos años atrás, ocupan las fuerzas que actualmente comando, penetró al interior de nuestra línea, abriéndose un camino por el desierto, una partida de 50 hombres del Ejército de Bolivia que traía 40 indios chiriguano; pero el 5 de mayo fueron encontrados por una partida de 15 soldados al mando del Teniente Salas, a la que acompañaban 25 indios que venían haciendo por entre el monte el camino de comunicación entre los fuertes Lavalle y Capitán Sarmiento. El Teniente Salas, tomó la iniciativa al encontrar fuerzas extrañas en nuestro territorio, e intimó al Gefe de esa expedición boliviana Sargento Mayor Terán que depusiera las armas y marchara a la Comandancia a dar explicaciones porqué se encontraba allí. El Mayor Terán pidió tiempo hasta el día siguiente para reflexionar, lo cual concedido por el Teniente Salas,

camparon a una distancia conveniente ambas comisiones” (Comandante de la Frontera del Chaco Coronel Napoleón Uriburu al Ministro de Guerra Coronel Martín de Gainza, Salta, Febrero 6 de 1873), reproducido completo en el Apéndice C-I.

¹³ Comandante de la Frontera del Chaco Coronel Napoleón Uriburu al Ministro de Guerra Coronel Martín de Gainza, Salta, Febrero 6 de 1873), reproducido completo en el Apéndice C-I.

¹⁴ Comandante de la Frontera del Chaco Coronel Napoleón Uriburu al Ministro de Guerra Coronel Martín de Gainza, Salta, Febrero 6 de 1873), reproducido completo en el Apéndice C-I.

¹⁵ Comandante de la Frontera del Chaco Coronel Napoleón Uriburu al Ministro de Guerra Coronel Martín de Gainza, Salta, Febrero 6 de 1873), reproducido completo en el Apéndice C-I.

¹⁶ Comandante de la Frontera del Chaco Coronel Napoleón Uriburu al Ministro de Guerra Coronel Martín de Gainza, Salta, Febrero 6 de 1873), reproducido completo en el Apéndice C-I.

¹⁷ Comandante de la Frontera del Chaco Coronel Napoleón Uriburu al Ministro de Guerra Coronel Martín de Gainza, Salta, Febrero 6 de 1873), reproducido completo en el Apéndice C-I.

¹⁸ Comandante de la Frontera del Chaco Coronel Napoleón Uriburu al Ministro de Guerra Coronel Martín de Gainza, Salta, Febrero 6 de 1873), reproducido completo en el Apéndice C-I.

¹⁹ Comandante de la Frontera del Chaco Coronel Napoleón Uriburu al Ministro de Guerra Coronel Martín de Gainza, Salta, Febrero 6 de 1873), reproducido completo en el Apéndice C-I.

²⁰ Sobre los Indios del Chaco, Ver Moussy, 2005, II, cap.II; y sobre el territorio indio del Norte o Chaco, ver Moussy, 2005, III, cap.XI. Sobre las Tentativas para abrir una ruta de Tucumán a Corrientes por el Chaco Austral, ver Moussy, III, 348-362.

²¹ Capitán Juan Méndez al Jefe Interino de la 4ª División de Ejército Coronel Don Manuel Sosa, Resistencia, 11 Noviembre 1887 s/dispersión y cambio de tolderías (Fuente: AGE, Leg.7982). reproducida en Apéndice C-XI.

²² Capitán Juan Méndez al Jefe Interino de la 4ª División de Ejército Coronel Don Manuel Sosa, Resistencia, 11 Noviembre 1887 s/dispersión y cambio de tolderías (Fuente: AGE, Leg.7982). reproducida en Apéndice C-XI

²³ Capitán Juan Méndez al Jefe Interino de la 4ª División de Ejército Coronel Don Manuel Sosa, Resistencia, 11 Noviembre 1887 s/dispersión y cambio de tolderías (Fuente: AGE, Leg.7982). reproducida en Apéndice C-XI

²⁴ ver Paz, 2003, 50-51.

²⁵ Claval, 1999, 166.

²⁶ ver Paz, 2003, 50-51.

²⁷ Meli, 1968, 326.

²⁸ Meli, 1968, 327. Al sólo objeto de comparar, en los combates del Talita, a la vera del Arroyo Alcaraz; y en el de Don Gonzalo, ocurridos en diciembre de 1873, contra las tropas de Ricardo López Jordán, en la provincia de Entre Ríos, según el parte de guerra firmado por el General Martín de Gainza se hicieron en total más de 500 muertos (MMGyM, 1876, p.149 y 158).

-
- ²⁹ Ver el Apéndice C-III.
- ³⁰ Punzi, 1997, 622.
- ³¹ Mayor Zenón Ferreira al Comandante en Jefe de la Frontera de Salta, Coronel Juan Solá Fuerte Victorica-- Noviembre 17 de 1885. s/ soldados desertores y conato de asesinato (Fuente: AGE, Leg.9437) reproducida en Apéndice C-VII. Sobre la fundación del Fortín Fotheringham, ver Apéndice C-IV.
- ³² Meli, 1968, 338.
- ³³ Ver Apéndice C-VI.
- ³⁴ Foja de Servicios del Capitán Alejandro Sarmiento (1886-87)- AGE-Leg.12.130, reproducida en Apéndice C-IX
- ³⁵ AGE, Leg.3371, fs.34.
- ³⁶ ver Bruno, 1980, 48.
- ³⁷ Foja de Servicios del Coronel Jorge Señorans (1884-91)- AGE-Leg.12.302, reproducida en Apéndice C-VIII.
- ³⁸ Foja de Servicios del Capitán Alejandro Sarmiento (1886-87)- AGE-Leg.12.130, reproducida en Apéndice C-IX En su Foja de servicio, el Cap. Ángel Herrero informa que consiguió "...llegar al Campamento de los indios recorredores quienes por su bullicio demostraban estar alarmados, atacándolos rápidamente hízoles dos bajas cayendo el mismo mangrullero, sin poder agarrar prisioneros por estar la chusma algunas cuadras adelante del campamento de los indios de pelea. Dejando cuatro soldados al cuidado de las mulas me interné con el resto de la tropa al monte, por los regueros de sangre que allí se veía supongo sean varios heridos, consiguiendo hacerles otra baja, tomarles dos animales cabalgares y quince ovejas. En la toldería que encontré abandonada, halláronse veinte depósitos de algarroba, los que fueron entregados a las llamas, como todos los demás útiles que dejan en su fuga los indios batidos, encontrando entre sus pieles dejadas hasta cueros vacunos", reproducido completo en Apéndice C-X.
- ³⁹ Para las formas cotidianas de resistencia de los campesinos, ver Scott, 1985.
- ⁴⁰ Foja de Servicios del Capitán Alejandro Sarmiento (1886-87)- AGE-Leg.12.130, reproducida en Apéndice C-IX
- ⁴¹ Foja de Servicios del Capitán Alejandro Sarmiento (1886-87)- AGE-Leg.12.130, reproducida en Apéndice C-IX. La laguna citada debe ser la que Punzi denomina Laling Laig (Punzi, 1997, 722).
- ⁴² Foja de Servicios del Capitán Alejandro Sarmiento (1886-87)- AGE-Leg.12.130, reproducida en Apéndice C-IX
- ⁴³ Foja de Servicios del Capitán Alejandro Sarmiento (1886-87)- AGE-Leg.12.130, reproducida en Apéndice C-IX
- ⁴⁴ ver Apéndice C-XI.
- ⁴⁵ Capitán Juan Méndez al Jefe Interino de la 4ª División de Ejército Coronel Don Manuel Sosa, Resistencia, 11 Noviembre 1887 s/dispersión y cambio de tolderías (Fuente: AGE, Leg.7982). reproducida en Apéndice C-XI

-
- ⁴⁶ Foja de Servicios del Coronel Jorge Señorans (1884-91)- AGE-Leg.12.302, reproducida en Apéndice C-VIII.
- ⁴⁷ Foja de Servicios del Teniente Carlos Campos Gutiérrez (1887-90)- AGE-Leg.2476, reproducida en Apéndice C-XII
- ⁴⁸ Foja de Servicios del Teniente Carlos Campos Gutiérrez (1887-90)- AGE-Leg.2476, reproducida en Apéndice C-XII
- ⁴⁹ Foja de Servicios del Teniente Carlos Campos Gutiérrez (1887-90)- AGE-Leg.2476, reproducida en Apéndice C-XII
- ⁵⁰ Este mismo Teniente, al dirigirse al cuartel del Retiro a incorporarse a las fuerzas del gobierno en la represión de la Revolución, el 26 de julio de 1890, fue herido de bala en el pecho en la boca calle de 25 de Mayo y Charcas. (AGE, Leg.2476).
- ⁵¹ Reducción del indio Chaqueño-Problema a Resolverse, *La Tribuna*-Paraná, XII-1908.
- ⁵² Reducción del indio Chaqueño-Problema a Resolverse, *La Tribuna*-Paraná, XII-1908
- ⁵³ Los sucesos de Corrientes, *Sud América*, miércoles 22 de Julio de 1891, reproducido entero en el Apéndice E-XI. Dónovan había montado cuando coronel en 1880 el batallón 8 de Línea con elementos indígenas reclutados entre los indios amigos de las comunidades que se habían sometido. Ese fue el Batallón que el Presidente Avellaneda hizo desfilar en Palermo en vísperas de la Revolución del 80 provocando un incidente con la angustiada población civil que vivaba a Buenos Aires (Gutiérrez, 1959, 96-97). Para la obra del Círculo Militar, la unidad que incorporó un escuadrón de indígenas en 1866, era el Regimiento No 6 de Caballería de Línea (Círculo Militar, II, 63).
- ⁵⁴ La intervención de Corrientes, enviada por el Ministro Quintana en 1893, estuvo custodiada por las tropas de la Guarnición del Chaco Central (Formosa) al mando del General Napoleón Urriburu, la cual puso fin a la rebelión, convocando a elecciones y colocando en funciones a los electos por el Colegio Electoral: los liberales Valentín Virasoro y Daniel Artaza. (Mantilla, 1972, 325).
- ⁵⁵ Ubertalli, 1987, 39.
- ⁵⁶ Coronel Teófilo O'Donnell al Ministro de Guerra, Resistencia, 25 de marzo de 1909 s/puestos y grandes guardias (AGE, Leg. 9128). reproducida en Apéndice C-XVI
- ⁵⁷ Coronel Teófilo O'Donnell al Ministro de Guerra, Resistencia, 25 de marzo de 1909 s/puestos y grandes guardias (AGE, Leg. 9128). reproducida en Apéndice C-XVI
- ⁵⁸ Sobre el Diario de Marcha del Capitán Alberto Benavides, ocurrido en 1912, y el incidente sangriento con el cacique Ilirí, ver Apéndice C-XIX. Sobre las novedades de patrulla del Teniente Felipe Leguizamón Pondal en 1912, ver Apéndice C-XX. El Tte. 1º Juan F. Spangenberg le informa al Jefe del Regimiento 5 de Caballería Coronel Juan Solá en 1913 que "...examinados detenidamente los ranchos desde 500 metros y al completo abrigo del fuego de los indios, resultaron estar éstos fuertemente atrincherados, trincheras que más tarde al ser tomadas resultaron ser de una extensión de 400 metros construidas de palo a pique de dos metros de alto, de algarrobo, quebracho y palo mataco de un espesor de 30 centímetros de diámetro y desde donde nos hacían un fuego nutrido" (reproducido íntegro en Apéndice C-XXI). Sobre fortines pasados a degüello en 1929, ver Apéndice C-XXIII. Para sublevaciones indígenas posteriores y movimientos milenaristas, ver Bartolomé, 1972, y Ubertalli, 1987.

-
- ⁵⁹ Amaya (2005) detalla como el sabotaje se perpetraba en las postas, entre fortín y fortín, y como se practicaba el voleo de los alambres.
- ⁶⁰ Foja de Servicios del Capitán Alejandro Sarmiento (1886-87)- AGE-Leg.12.130, reproducida íntegramente en el Apéndice C-IX.-
- ⁶¹ Mayor Matías Aldasoro al Teniente Coronel Don Francisco Villarino- Tucumán, Julio 7 de 1911 s/ataque de indios matacos (Fuente: AGE, Leg.5743), reproducido completo en el Apéndice C-XVIII.-
- ⁶² Mayor Matías Aldasoro al Teniente Coronel Don Francisco Villarino- Tucumán, Julio 7 de 1911 s/ataque de indios matacos (Fuente: AGE, Leg.5743), reproducido completo en el Apéndice C-XVIII.-
- ⁶³ Teniente Coronel Aristóbulo de Vera, de la II División (D.G.A.G.) al Sr. Director General de Arsenales de Guerra, Buenos Aires, 27 de abril de 1929 s/fortines pasados a degüello (Fuente: AGE, Leg.13.535), reproducido íntegramente en el Apéndice C-XXIII.-
- ⁶⁴ Coronel Lindor Valdéz, Expedicionario al Desierto, al Ministro de Guerra-Buenos Aires, junio de 1946 s/Ascensos (Fuente: AGE, Leg.289), reproducido en su totalidad en el Apéndice C-XXV.-
- ⁶⁵ Coronel Lindor Valdéz, Expedicionario al Desierto, al Ministro de Guerra-Buenos Aires, junio de 1946 s/Ascensos (Fuente: AGE, Leg.289), reproducido en su totalidad en el Apéndice C-XXV.-
- ⁶⁶ General Julio Lagos Comandante en Jefe del Ejército al Ministro de Guerra, Buenos Aires, 1946 s/Ascensos (Fuente: AGE, Leg.289), reproducido en el Apéndice C-XXVI.-
- ⁶⁷ Ese fue el caso de los Kazajos durante la dominación zarista y soviética, y de los denominados “pieles rojas” en USA. Sobre las poblaciones cazadoras y recolectoras, ver Clastres, 1981; y Bird-David, 1992.
- ⁶⁸ ver Apéndice C-II. Sobre la mano de obra de plantación forzada en Tucumán (Argentina), ver Garcia Soriano, 1969; Guy, 1978; y Depetris, 1992.
- ⁶⁹ Giménez Zapiola, 1975, 98.
- ⁷⁰ Ver Bonaudo y Sonzogni, 2000.
- ⁷¹ ver Sidicaro, 2005.
- ⁷² Comandante de la Frontera del Chaco Coronel Napoleón Urriburu al Ministro de Guerra Coronel Martín de Gainza, Salta, Febrero 6 de 1873), reproducido completo en el Apéndice C-I.
- ⁷³ Comandante de la Frontera del Chaco Coronel Napoleón Urriburu al Ministro de Guerra Coronel Martín de Gainza, Salta, Febrero 6 de 1873), reproducido completo en el Apéndice C-I.
- ⁷⁴ Comandante de la Frontera del Chaco Coronel Napoleón Urriburu al Ministro de Guerra Coronel Martín de Gainza, Salta, Febrero 6 de 1873), reproducido completo en el Apéndice C-I.
- ⁷⁵ Comandante de la Frontera del Chaco Coronel Napoleón Urriburu al Ministro de Guerra Coronel Martín de Gainza, Salta, Febrero 6 de 1873), reproducido completo en el Apéndice C-I.
- ⁷⁶ Comandante de la Frontera del Chaco Coronel Napoleón Urriburu al Ministro de Guerra Coronel Martín de Gainza, Salta, Febrero 6 de 1873), reproducido completo en el Apéndice C-I.

-
- ⁷⁷ Comandante de la Frontera del Chaco Coronel Napoleón Uriburu al Ministro de Guerra Coronel Martín de Gainza, Salta, Febrero 6 de 1873), reproducido completo en el Apéndice C-I.
- ⁷⁸ Comandante de la Frontera del Chaco Coronel Napoleón Uriburu al Ministro de Guerra Coronel Martín de Gainza, Salta, Febrero 6 de 1873), reproducido completo en el Apéndice C-I.
- ⁷⁹ La Ley de Conchavos (*La Vanguardia*, 21-III-1897), artículo reproducido en el Apéndice D-V.
- ⁸⁰ ver Trinchero, Piccinini y Gordillo, 1992.
- ⁸¹ Capitán Juan Méndez al Jefe Interino de la 4ª División de Ejército Coronel Don Manuel Sosa, Resistencia, 11 Noviembre 1887 s/dispersión y cambio de tolderías (Fuente: AGE, Leg.7982). reproducida en Apéndice C-XI
- ⁸² Capitán Juan Méndez al Jefe Interino de la 4ª División de Ejército Coronel Don Manuel Sosa, Resistencia, 11 Noviembre 1887 s/dispersión y cambio de tolderías (Fuente: AGE, Leg.7982). reproducida en Apéndice C-XI
- ⁸³ Capitán Juan Méndez al Jefe Interino de la 4ª División de Ejército Coronel Don Manuel Sosa, Resistencia, 11 Noviembre 1887 s/dispersión y cambio de tolderías (Fuente: AGE, Leg.7982). reproducida en Apéndice C-XI
- ⁸⁴ Capitán Juan Méndez al Jefe Interino de la 4ª División de Ejército Coronel Don Manuel Sosa, Resistencia, 11 Noviembre 1887 s/dispersión y cambio de tolderías (Fuente: AGE, Leg.7982). reproducida en Apéndice C-XI
- ⁸⁵ Capitán Juan Méndez al Jefe Interino de la 4ª División de Ejército Coronel Don Manuel Sosa, Resistencia, 11 Noviembre 1887 s/dispersión y cambio de tolderías (Fuente: AGE, Leg.7982). reproducida en Apéndice C-XI
- ⁸⁶ Capitán Juan Méndez al Jefe Interino de la 4ª División de Ejército Coronel Don Manuel Sosa, Resistencia, 11 Noviembre 1887 s/dispersión y cambio de tolderías (Fuente: AGE, Leg.7982). reproducida en Apéndice C-XI
- ⁸⁷ Capitán Juan Méndez al Jefe Interino de la 4ª División de Ejército Coronel Don Manuel Sosa, Resistencia, 11 Noviembre 1887 s/dispersión y cambio de tolderías (Fuente: AGE, Leg.7982). reproducida en Apéndice C-XI
- ⁸⁸ Capitán Juan Méndez al Jefe Interino de la 4ª División de Ejército Coronel Don Manuel Sosa, Resistencia, 11 Noviembre 1887 s/dispersión y cambio de tolderías (Fuente: AGE, Leg.7982). reproducida en Apéndice C-XI
- ⁸⁹ Capitán Juan Méndez al Jefe Interino de la 4ª División de Ejército Coronel Don Manuel Sosa, Resistencia, 11 Noviembre 1887 s/dispersión y cambio de tolderías (Fuente: AGE, Leg.7982). reproducida en Apéndice C-XI
- ⁹⁰ Capitán Juan Méndez al Jefe Interino de la 4ª División de Ejército Coronel Don Manuel Sosa, Resistencia, 11 Noviembre 1887 s/dispersión y cambio de tolderías (Fuente: AGE, Leg.7982). reproducida en Apéndice C-XI